MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD008850**

Las condes, **12 de NOVIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Memo D.P.J. 773 de fecha 08.11.2024 de Director de Parques y Jardines (s), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 26.11.2024.**

mafr.
OFPA. N._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 166957 GRI	989613	06/11/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	11.890	11.890
				TOTAL	11.890	11.890

La cantidad de :
ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

CONTRACUENTA :

- 5320522005 $ 11.890

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 NOV 2024
EG: 8433 CH: